

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 27 de julio de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesores Contratados Doctores destinadas a personal investigador doctor que haya obtenido el certificado I3.*

Mediante Resolución de 20 de diciembre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de diciembre de 2019 (corrección de errores por resolución de 7 de enero de 2020 y de 22 de enero de 2020), la Universidad de Málaga, convocó concurso público para la adjudicación de plazas de Profesores Contratados Doctores, destinadas a personal investigador doctor que haya obtenido el certificado I3.

Dichas plazas fueron convocadas en ejecución de la oferta de empleo público aprobada por el Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2016 y publicada en el BOJA de 7 de abril de 2016, obteniéndose la correspondiente autorización, según Orden de 20 de julio de 2016, de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía (actual Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad).

Recibida notificación, de fecha 31 de enero, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, en la que se indica que dichas plazas no es posible convocarlas en ejecución de la citada Oferta Pública de Empleo de 2017, este Rectorado entiende que procede la corrección de la citada resolución, convocando dos de dichas plazas de Profesor Contratado Doctor en ejecución de la Oferta Pública de Empleo Complementaria, aprobada conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2018, por el que se aprueba la Oferta Parcial de Empleo Público Complementaria de personal docente e investigador para el año 2017, publicada en el BOJA de 13 de abril de 2018, y dos plazas en ejecución de la OEP de 2018, aprobada conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2018, publicada en BOJA de 30.4.2018 y corrección de errores publicada en BOJA de 30.5.2018, sin que dicha modificación afecte al resto de las bases de la convocatoria ni a las solicitudes presentadas por los interesados.

Málaga, 27 de julio de 2020.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.